2

Héctor Hugo Benítez Sánchez

Otras Actividades profesionales, científicas y técnicas N.C.P.
Actividades Inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados
Caballero y Luis A de Herrera 691
Teléfono: 021 490 776
Asunción - Paraguay

Timbrado Nº 15900030
Fecha Inicio Vigencia: 16/09/2022
Fecha Fin Vigencia: 30/09/2023
RUC: 596857-7
FACTURA

Nº 001-001- 0001691

Fecha de Emisión: 30/03/23 — Cond. de Venta: Contado ( ) Crédito (X)

RUC o Cédula de Identidad: 80027626-4 — Nota de Remisión:

Nombre o Razón Social: INDERT

Dirección:

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Valor de Venta		
			Exentas	I.V.A 5%	I.V.A 10%
	Alquiler de Inmueble correspondiente a los meses de enero a junio 2023	525000000			525000000
VALOR PARCIAL					525.000.000
TOTAL A PAGAR	Quinientos veinticinco millones.-				525.000.000

LIQUIDACIÓN DEL IVA: 5% 10% 47.727.273 TOTAL IVA: 47.727.273

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 e/ Tacuary - Tel./Fax: 021 440 727- RUC: 80013965-8 - C.H.T. Nº 1.043
3 Tal. 50 x 3 (1.551 / 1.700)

ORIGINAL: ADQUIRENTE
COPIA: ARCHIVO TRIBUTARIO
COPIA: CONTABILIDAD (No válido p/ Crédito Fiscal)

BNF

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

SOLICITUD DE TRANSFERENCIA INTERBANCARIA - SIPAP

DPE Nº 4

Fecha: 03 04 23

Tipo de servicio: LBTR ☐ ACH ☐

RECIBIDO Y NO VERIFICADO 03-04-2023 B.N.F.

32 - MONEDA E IMPORTE A TRANSFERIR

Fecha Valor: 0 Horas ☐ 24 Horas ☐ Otro ☐

Moneda: Guaraníes ☑ Dólares ☐ Euros ☐

Importe en números: 508.295.455

Importe en letras: Guaraníes quinientos ocho millones doscientos noventa y cinco mil cuatrocientos cincuenta y cinco.-

50 - INSTRUCCIÓN DE DÉBITO EN CUENTA

ANDREA ROMERO
Secc. Operaciones Nacionales
BNF

Tipo de Cuenta: Cuenta Corriente ☑ Caja de Ahorro ☐

Cuenta Nº: 4 3 8 0 0 8 2

Nº de Documento: 80027626-4

Titular: INDERT

COMISIÓN POR EL SERVICIO

DÉBITO EN CUENTA ☑ COBRO POR CAJA ☐

57 - DATOS DE LA ENTIDAD FINANCIERA

Nombre del Banco/Financiera: BANCO ITAU

59 - DATOS DEL BENEFICIARIO

Cuenta Nº: 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 5 3 6 0 4 6

Tipo de documento: RUC ☑ C.I. ☐ Otro ☐ Nº de documento: 596857-7

Titular: HECTOR HUGO BENITEZ SANCHEZ

Dirección: CABALLERO Y LUIS A. DE HERRERA 691

Ciudad/Departamento: ASUNCION - DISTRITO CAPITAL

Nº de teléfono: 021 490-776

70 - DETALLES DE LA TRANSFERENCIA

Concepto: PAGO EN CONCEPTO DE ALQUILER DE INMUEBLES, UBICADO SOBRE LAS CALLES ELIGIO AYALA, CIUDAD DE ASUNCIÓN, DEPARTAMENTO CENTRAL, CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE ENERO A JUNIO DEL 2023, CONFORME A CONTRATO N° 04/2022 Y R.P N° 897/2022 QUE AUTORIZA PAGO.-

CONDICIONES ESPECIALES

Este documento tiene carácter de declaración jurada conforme a la Ley 1015/97 y sus reglamentaciones, y debe ser llenado por las operaciones únicas, fraccionadas o múltiples realizadas en Moneda Nacional o Extranjera que alcancen o excedan los USD 10.000 (diez mil dólares americanos) o su equivalente en otra moneda.

1. El Banco no será responsable por demoras o errores ocasionados por fuerza mayor o de control.
2. El Banco no se hace responsable en el caso que la institución receptora de los fondos entre imposibilitada para recibir fondos, cualquiera sea la causa, tampoco será responsable en caso de indisponibilidad por parte del beneficiario de los fondos transferidos por causas no imputables al Banco. A todos los efectos es obligación del solicitante la confirmación o no de la transferencia.
3. Se autoriza a compartir los datos mencionados más arriba con la Dirección Nacional de Aduanas, según Resolución Nº 1 Acta Nº 57 de fecha 12/08/2014 del Directorio del BCP: SI ☐ NO ☐

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
Gerencia de Administración y Finanzas

INSTITUTO NACIONAL DE DESARROLLO RURAL Y DE LA TIERRA
DIRECCIÓN DE TESORERÍA

INDERT
Lic. Alfredo Rojas Zaracho
Director de Tesorería

INDERT
Lic. César Eusebio Martínez
Gerente de Administración y Finanzas

Certificación de firma (USO EXCLUSIVO BNF)

FIRMA DEL CLIENTE ORDENANTE
(DEBE COINCIDIR CON LA REGISTRADA EN EL BANCO)

A LA GERENCIA DEPARTAMENTAL DE MEDIOS DE PAGOS, DIVISIÓN PAGOS ELECTRÓNICOS PARA SU REMISIÓN VÍA ELECTRÓNICA DE LA ORDEN DE PAGO QUE ANTECEDE.

FECHA:

Firma de los responsables autorizados (DE USO INTERNO BNF)